



vimcorsa

viviendas
municipales
de córdoba



Paños de Córdoba
Centenario Concurso Municipal
1921|2021

vimcorsa.com

ACUERDO DE 23 DE ABRIL DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, COMO ENTIDAD COLABORADORA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA EN LOS PROGRAMAS DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD A LA RESOLUCIÓN DE DESISTIDOS Y SE ACUERDA EL ARCHIVO, POR FALTA DE SUBSANACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, DE LAS SOLICITUDES ACOGIDAS AL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, ADAPTACIÓN FUNCIONAL DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS, INSTALACIÓN DE ASCENSORES, ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE TITULARIDAD PRIVADA Y PARA LA REALIZACIÓN DE LA ITE Y OBRAS DERIVADAS DE ÉSTA

Con fecha 20 de abril de 2021 ha sido dictada resolución de desistidos, por la Delegación de Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por la que se acuerda el archivo de las solicitudes, por falta de subsanación en tiempo y forma, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 29 de las Bases Regulatoras para la concesión de ayudas, aprobadas en J.G.L. el 14 de septiembre de 2020 y publicadas en el BOP nº 185 de 25 de septiembre de 2020.

La convocatoria de concesión de ayudas fue publicada en el BOP nº 192 de 6 de octubre y ampliada la misma en el BOP nº 113 de 6 noviembre de 2020, de acuerdo a las Bases Regulatoras publicadas.

Tras la finalización del plazo de subsanación otorgado por cada modalidad de ayuda, ha resultado que las personas referidas en el anexo de la resolución no han procedido a la subsanación requerida, por lo que se han declarado desistidos de su petición.

A efectos de garantizar la notificación de la resolución en el día estipulado, se ha procedido al envío de un e-mail particularizado a todos los solicitantes y representantes designados por las comunidades que han desistido de la ayuda.

En Córdoba, a 23 de abril de 2021

GERENTE DE VIMCORSA
Fdo.: Rocío Oría Ratia

